

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, núm. 58

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. En las mor-
torias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Una desigualdad de trato

Diario de Las Palmas no desperdicia ocasión para echar sobre Tenerife su blis. Ahora con motivo de llegar retrasado el vapor correo Isla de Tenerife...

Compara esto con lo que se hace en Las Palmas cuando los vapores de la Península entran por aquel puerto y exclama:
"Esta desigualdad de trato no tiene explicación alguna y se impone la debida rectificación."

La afirmación del colega no puede ser más infundada.
Con decir que el Isla de Tenerife llegó a nuestro puerto el lunes a las 9 y media de la mañana, queda explicado por qué no pudo enlazar el correo interinsular que salió del mismo el domingo a las doce de la noche.

Claro está que los enlaces en Puerto de la Luz son más posibles y ordenados, porque por él entran los buques modernos y rápidos—Ciudad de Sevilla, Ciudad de Cádiz, etc.— y por el de Tenerife, los viejos y lentos, casbarros con hélices y camarotes, los cuales se sabe cuando salen del puerto peninsular, pero no cuando llegarán al de destino.

Esto es todo. De ahí las causas de esa "desigualdad de trato" que tanto alarma y zarandea el Diario para crear atmósfera contra Tenerife y así añadir "argumentos elocuentes" a su campaña contra la creación de la unidad canaria. Que es lo que se trata de demostrar. Así el Diario podrá decir un día a sus lectores: "Jamás unidos a Tenerife, que hasta nos atacamos la correspondencia, para que nos llegue tarde, pugádonos tan mal la actividad que aquí se despliega para servirlos rápidamente. Y os que ignoran la verdad de lo sucedido dirán: "Guerra a Tenerife!" Y el Diario se retratará las manos de gusto, porque con los argumentos tan mendaces, tendenciosos y envenenados, logró contener la hostilidad, la desunión y el barullo, aunque todo ello cuesta al pobre pueblo muchos miles, quizá millones de pesetas, que mucha gente se hacen para muchas cosas transcendentales.

En esta cuestión de correos marítimos la única "desigualdad de trato" que vamos—desventajosa para Tenerife—es la de que los buques modernos y rápidos entran siempre por Puerto de la Luz y los viejos y lentos por Tenerife.
Y nada más.

Por la Transradio

Boletín Oficial de Gobierno de la República Española.

Madrid, 2--8

El ministro de la Guerra, señor Azaña, habiendo con los periodistas, dijo que las reformas militares son intangibles y se aplicarán enseguida, concediéndose retiro a todos los que lo han solicitado.

Añadió que las reformas militares que van introduciéndose en Marruecos, se aplicarán inmediatamente.

El ministro de la Gobernación, Miguel Maura, dará el domingo próximo una conferencia en Burgos, organizada por republicanos y socialistas de la ciudad.

Espéanse con interés las declaraciones del ministro en su discurso.

Se ha promulgado un decreto de Guerra sobre reformas en la aviación.

La huelga de Zaragoza continúa tranquila sin incidentes.

Maura ha declarado a los periodistas que el incidente entre él y una duquesa, en Biarritz, no tuvo importancia, si bien no negó las informaciones que publica la prensa sobre lo sucedido.

Después de una reunión el Consejo del Banco de España ha declarado que está dispuesto a colaborar con el ministro de Hacienda para defender la peseta.

Lo que dice la Telefónica

Santa Cruz de Tenerife, 3 septiembre de 1931.
Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Me es grato adjuntar un telefonema recibido del señor Director General de la Compañía al que ruego encarecidamente se publique hoy en el diario de su digna dirección.

Le da las gracias y se ofrece de U. l. ato. s. s. q. e. s. m., Jacobo Guisjarro, Director del 10º Distrito.

Madrid, 2--17'45

La Compañía Telefónica Nacional se abstuvo de ensayar diálogos frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron y aun siguen publicándose; porque entienden más fundamental cumplimiento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener, como ha mantenido y mantiene, los servicios telefónicos que están a su cargo, no obstante la contumaz perseverancia de los perturbadores en su delictiva actuación. La huelga totalmente fracasada por sus promotores ha terminado ha tiempo, solo queda de ellas esas continuas estridencias punibles, en forma de atentados y de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedades de la Empresa, que a más de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados. No cabe hablar de huelga cuando una séptima parte solamente del personal que constituye la plantilla de la organización telefónica al estar el conflicto se halla actualmente fuera de la compañía. A esa insignificante fracción se forzaron a cometer los actos de barbarie que vienen cometiéndose. Así lo habrán de atestiguar seguramente la gran cantidad de sumarios que por numerosos juzgados de España se tramitan y así lo acreditan también las constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitaron su reintegro sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables, y tampoco ha tratado de resistir, en momento alguno las exhortaciones del poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego y la tranquilidad a los hogares de muchos infortunados que acaso por flojeza, secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, o para evitar por todos los medios posibles las consecuencias desagradables que a todos acarrearían las obstinadas obcecaciones de los agitadores.

Cusado por el señor Ministro de la Gobernación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aque los obreros y funcionarios que habían solicitado su reintegro dentro de los plazos que de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aque lo, sin obáculo ni reparo alguno que acaso pudiera haber tenido justificación suficiente, se accedió en e acto a las indicaciones de Gobierno, de tal manera que de unos tres mil individuos de plantilla, que como número máximo, secundaron la huelga se han admitido cerca de dos mil, que se encuentran prestando ya servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretexto de injustificadas insidiosas imputaciones aunque de muy escaso valor moral por su origen y propósito, la mayor parte de ellas, se pretendan sostener determinadas actitudes para fomentar campaña y alentar discordias que en todo caso han de resultar injurias a la organización de la Empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo.

La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que animada la Compañía por e bien demostrado deseo de llegar cuanto antes y por lo que pueda estar de su parte a la normalidad de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público, cuya represión no le incumbe y desosa también con ello de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado en el día de hoy el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar tan pe-

pciones de reintegro que individualmente se le formulen por los que dentro de los plazos anteriormente indicados no lo solicitaron, siempre que esas nuevas peticiones se formulen hasta el día siete del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir o separar para su reintegro, aquellas que estime conveniente; bien se comprende que en ningún caso podrían encontrar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores o inductores en la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencias o sabotajes cometidos.

Gumersindo Rico
Director general.

Fuó condenado a dos penas de muerte y ya recobró la libertad

Como recordarán los lectores, en el año de 1921 se desarrolló en el pueblo de Bariovento, en la isla de la Palma, un horrendo crimen, del que resultaron víctimas dos niñas.

El día primero de marzo del citado año fueron encontrados en un barranco los cadáveres de Juana Hernández Francisco, de doce años, y de Dolores Martín Delgado, de 16, los que presentaban grandes heridas en la cabeza, producidas con una podadera.

Como autor de este doble crimen fué procesado José Martín Pérez, a quien el Jurado de esta Audiencia, apreciando la concurrencia de varias agravantes, condenó a dicho procesado como autor de dos delitos de asesinato, a dos penas de muerte.

Por un indulto de Viernes Santo, le fué conmutada la última pena por la de cadena perpetua, debiendo cumplir, por consiguiente, cuarenta años de prisión.

Desde entonces se le han aplicado a dicho reo los beneficios de varios indultos, en un total de veinte y ocho años, 9 meses y un día.

Por los conceptos ha extinguido la pena de 24 años, 8 meses y 8 días, quedándole por cumplir 5 años, tres meses y 22 días.

Pero, por reciente disposición le ha sido aplicada la condena provisional quedando en libertad provisional.

Dicho condenado se halla recluido en la Prisión de Figueras, de la que ha salido el día 24 de agosto último.

MINAS

Don Sebastián Zamorano y Cabrera, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la comunidad «Las Abejeras», domiciliada en la Victoria, ha presentado solicitud de registro de quince pertenencias, de mineral de hierro, con el título de Las Abejeras, situado en el paraje nombrado Las Abejeras, en el barriete de Los Dornajos, en el término municipal de la Victoria de Acentejo.

Don Pablo Cifra Castro, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la comunidad «Ro de San Isidro», ha presentado solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Rio de San Isidro», sita en el paraje denominado Barranco del Chorillo del término municipal del Rosario.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.
Razón, el Letrado don Miguel Díaz Lizaso—Valentín Sanz, 47.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Las finanzas internacionales

El diablillo que según Maynard Keynes los aliados soltaron en Versailles cuando se firmó el tratado que puso fin a la gran guerra, no ha terminado de atusarse al rabo. Se siente cada día más inquieto y parece que su espíritu diabólico ha saqueado la sangre del mundo entero.

La palabra crisis, se hace general. Es una palabra que recorre el mundo marcando a unas naciones y a otras con su estigma, que es una especie de argolla que las sujeta a la miseria y a la desesperación como un castigo bíblico.

El caso reciente de Alemania, amenazada de una ruina completa al desmoronarse su sistema monetario ante la acometida del acreedor extranjero que poseía su dinero, es otro ejemplo más de la locura que recorre el mundo. Inglaterra teniendo que pedir auxilio a Francia y a Norteamérica para que no se hundiera su libra, es el caso más reciente del mal estado de las finanzas internacionales.

Francia que en estos momentos se está convirtiendo en el cerebro financiero del mundo, ya que la influencia de los Estados Unidos es por b e se ve mediatizada por la misma mala situación de su economía, actúa con precauciones en este mar borrascoso. Dentro de poco, tal vez antes de lo que podemos figurarnos, será Italia la que tenga que someterse a la cirugía de urgencia de los préstamos exteriores, tocada su hacienda por el cáncer de la bancarrota que seguramente en estos momentos está ceasando ya sus dolorosos estragos.

La inquietud es general en el mundo. Una reunión de grandes banqueros de New York ha planteado ya el problema. Es preciso convocar a una gran conferencia para ver la forma de haciendo los cortes que sean necesarios en las cuentas viejas, de conciliar la vida del mundo sometiendo su hacienda a un ritmo más prudente y más comedido pero cubriendo el porvenir de las asequencias de nuevas conmonciones financieras como las recientemente sufridas.

Una nueva política en cuanto a la gobernación financiera de las naciones ha de tener que salir a la luz en Inglaterra, en cuyas entrañas se está produciendo e drama económico más tremendo que la historia sonozoa y del cual puede surgir el derrumbamiento de su poderío. Tiene que someter a un plan de urgencia el equilibrio de su presupuesto que no tiene otra posibilidad de cercen que la eliminación de todos los gastos militares.

España que en este aspecto ha tenido la violencia del momento en su reciente cambio de régimen, puede calificarse como de precursora, pero no olvidemos que puesto: en este terreno, nadie puede aventajar en visión acertada del porvenir a nuestro clásico rey goda.

Convengamos sin embargo, en que algo muy grande por sus alcances se hierve en estos momentos en las entrañas de la tierra. Y el mundo, avisado por su intelectualidad debe prevenirse.

Rusia y sus planes de expansión

Antes de la guerra, y aun después, cuando nos hablaban de algún plan económico de conjunto, echábamos mano prontamente de la k germana para emplear la palabra "kolossal".

En la vida actual, es Alemania en su "kolossalismo" sus intúidos por Rusia. El país de los rojos, el más famoso laboratorio económico que haya conocido la tierra, hierve continuamente incubando nuevas fórmulas, nuevos procedimientos, ensayan-do la aplicación de la nueva doctrina que dé al mundo una sociedad que pueda perfeccionar la actual y hacer al hombre más perfecto y a la vez más feliz.

Ya hemos hablado o es base de toda una literatura o del plan quinquenal. Analizado en detalle, significa para el mundo el ensayo más gigantesco de economía, dirigida en proporciones tan enormes que toda la organización norteamericana queda chiquita ante el audaz proyecto moscovita.

Pues bien, los rusos no ceden en sus propósitos. En marcha el plan que pudiéramos llamar de industrialización, ahora pretenden realizar otro plan que pudiéramos llamar de hipertrofia agrícola.
El programa representa la extensión de la superficie actualmente sem-

brada a 190 ó 200 millones de hectáreas, de las cuales, 150 ó 155 millones correrán a cargo de las "Kolkhoz"—granjas gigantes—y 45 de las granjas colectivas—"Sovkhoz". La mecanización del trabajo de la tierra se intensificará en grandes proporciones hasta el punto de preverse la utilización de 15 ó 16 millones de tractores. Se proyecta la electrificación del trabajo y de las campañas con un costo total de 25 millones de k. w. Un gran esfuerzo se hará para triplicar la producción de leche y carne, a cuyo efecto se cuenta con un aumento considerable de la ganadería, 25 millones de vacas, 150 millones de carneros, 70 millones de puarcos. Los mismos cultivos del algodón y de las remolachas será intensificado hasta cuadruplicar o quintuplicar la producción de telas y azúcar. La realización de este plan demandará la disposición de 1 500 000 técnicos.

Los rusos nos han soltado estas cifras y se han quedado tan tranquilos. Para ellos, por lo visto, no existe el mundo cuando hacen estos proyectos o si piensan en él, solamente lo hacen adjudicándole de antemano el papel de víctima de sus ambiciones de gigantesco "dumping".

A. I. ARCO

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivo las cuotas correspondientes al trimestre actual, que podrá hacerlo hasta el día 10 del presente mes de septiembre; advirtiéndose al propio tiempo que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de os señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de septiembre de 1931.

El Recaudador. Luis Renshaw.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, don Cándido Romero y Perera, persona muy apreciada de sus numerosísimas amistades por sus prendas de carácter.

Reciban sus viuda, hijos, madre, hermanos y demás familiares y parientes, nuestro sentido pésame.

Accidente de automóvil

Hacia las nueve de esta mañana chocaron en el puente del barranco de Tahodio, en la carretera de San Andrés, un automóvil y un camión que en dirección contraria marchaba por aquel lugar.

El choque fué tan violento que el automóvil quedó destrozado, yéndose contra el pretil del puente, produciéndose algunos desperfectos.

A consecuencia del accidente resultó herido el chófer del automóvil Aurelio Cabrera, de 22 años de edad, sufriendo una herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

"Rálagas"

NOVELA por

Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS

De venta en todas las librerías

Desde Arrecife

De fiestas

En la capital de Lanzarote, en esta llamada Venecia de Canarias, esta ciudad cantada por nuestros mejores poetas, se han efectuado este año de 1931 los populares festejos en honor de San Ginés; [no]l este año se llaman a secas fiestas de agosto. Nada de repliques de campanas. Nada queremos con los soranos.

Nuestro Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de personas escuñimas, de furibundos antirreligiosos—a su modo—suprime el nombre de San Ginés, como si fuera un apellido el nombre del Obispo de Clermont.

El programa de estas fiestas de agosto—San Ginés ha muerto—ha sido una de las más espantosas derrotas jamás presenciadas; programa confeccionado por una comisión que tienen "pujas" de socialistas, unos el "diez por ciento" y otros vidas de verdaderos Rajsh.

Pero nos debe el consuelo de que en esa nuestra Corporación contemos—como nól—con ediles que hállanse a la altura de Alcalá Zamora y demás señores que componen el Gobierno provisional republicano. La Banda de música, por razones de economía, ha sido suspendida. Ignoramos las causas de ciertas economías culturales, cual es la música. Solo sabemos que a nuestro alcalde el ruido que más le molesta es la música, como decía Napoleón. Pero don Domingo decía in illo tempore la flauta.

Pero ¡oh recuerdos y encantos y alegrías de los pasados días, nuestra Banda de música no se oye en nuestros pasos, en nuestras verbenas!; pero ¡que sarcasmo! la Radiodifusión marca B. se lleva 300 pesetas, por no oír nada, absolutamente nada. B. Socialista, B. Comunista, B. Anarquista, B. rril, se ante todo, y sobre todo adorador fervientes del vil metal.

Baile

Lo único que ha llamado la atención en estas fiestas, fué sin duda alguna el baile que se efectuó en la noche del 26 en nuestra mejor sociedad: "Casino de Arrecife".

Por los elegantes salones de esta cultural sociedad, todo luz y alegría, cruzaban damas divinamente ataviadas que daban realce a tan brillante festival. Jamás recordéase tan sgradeable "soirée" como el de la noche del 26 en el Casino de la calle de Coll.

En las sociedades Democrática y Círculo Democrático, hubo estupendos bailes, reinando en todos ellos la agridia, el orden y el respeto.

A todos envía calorosa enhorabuena y que estas fiestas se repitan, el petit repórter

M. F.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor López de Vergara, se reunió ayer tarde este Ayuntamiento, tratando los siguientes asuntos entre otros sin interés.

El alcalde hace ver la importancia que para Canarias tiene la proyectada reforma agraria, por lo que procede hacer un estudio para someter al Gobierno lo que sobre ese asunto conviene a estas islas. Así se acuerda.

Se dió lectura a una proposición del señor Fernaud, en el sentido de que el Ayuntamiento se acogiera a los beneficios que concede el Estado para la construcción de escuelas, advirtiéndole que el plazo finaliza en breve.

Propone que por los técnicos municipales se haga a la mayor brevedad un estudio de este asunto.

El señor López de Vergara propone que se amplíe el grupo escolar del Norte, construyéndose un piso superior, con lo cual dichos grupos podrán ser de 12 grados en lugar de seis.

Fué aprobada la proposición del señor Fernaud con la enmienda del señor López de Vergara.

Se dió lectura a un escrito del contratista de las obras de pavimentación de la calle de San Sebastián, interesando se proceda a la recepción del hito de dichas obras.

Después de algún debate, en el que se puso de manifiesto las deficiencias de la obra, se acordó que

El Secretario se hace un estudio íntimo del asunto.

—Fue aprobada la liquidación definitiva de las obras de urbanización de la Rambla de XI de Febrero, acordándose dar vista de la misma al contratista para su conformidad o reparos.

—Con motivo de unas amplias reformas que se proyecta ejecutar en la casa que los señores Don Wuí poseen en la calle de la Marina, se produce un largo y vivo debate, acordándose, por fin, que la reforma se ejecute.

—Dióse lectura a un informe de la Comisión de Fomento, relacionado con la concesión del teatro Guimera para la próxima temporada.

Propone se abra un concurso "ocaso", al que los empresarios podrán presentarse en un plazo de diez días, a partir del anuncio en los diarios locales.

También propone que la temporada teatral comience el 30 de octubre de 1931 y termine el 15 de junio de 1932.

Para la concesión del teatro se exige como mínimo la actuación de tres compañías, entre ellas una de ópera, opereta, revista o zarzuela.

El concesionario estará obligado además a dar por lo menos 40 funciones, pudiendo actuar números de variedades, pero sin que éstos se computen con las funciones de compañía.

Se exigirá una fianza de 2.500 pesetas para responder a los gastos del teatro y de 1.500 para lo que se refiera a la actuación.

Se prohíbe la exhibición de cine, en tanto el Ayuntamiento no arregle el teatro para la instalación del sonoro y se coloque la cabina en forma aislada.

—Con motivo de un oficio del Cabildo Insular invitando a la corporación para que nombre una comisión, que en unión de la nombrada por aquel a entidad estudie lo que en definitiva se hará en la Avenida Marítima, el señor García Cruz propone que dicha comisión sea integrada por los señores López de Vergara, Martínez Viera, Pérez Barrera, Arroyo Herrera y García Cruz, agregando que se pone él mismo porque tiene gran interés en prestar su concurso personal a este asunto.

El señor López de Vergara propone al alcalde, que desde luego dice acepta, y a los señores García Cruz, Martínez Viera, Alvarez López y Franquet.

El señor Fernand se lamenta de que ninguno de los proponentes haya citado el nombre de cualquiera de los concejales de las minorías para formar parte de esta comisión y el señor García Cruz le contesta que desea de la mayoría republicana es afrontar por sí sola la resolución de lo que se haga en la Avenida, cargando con la gloria del acierto o la responsabilidad de la equivocación.

Los señores López de Vergara y García Cruz mantienen sus propuestas, y el Sr. Irujo se abandona al señalar las minorías y algunos de los republicanos.

Con tal motivo se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para resolverlo en la próxima sesión.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

Anuncio

Siendo necesario para la instalación de las escuelas nacionales de nueva creación, a quilar locales adecuados en Amárga (Taganana), Hoya Fría (Costa Sur), Los Lavaderos, Salamanca y otros puntos de esta población, se advierte a los propietarios de inmuebles que reúnan condiciones para dicha finalidad y tengan interés en arrendarlos al Ayuntamiento, que pueden hacer sus propuestas en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, donde se les suministrarán los datos que deseen conocer, dentro del plazo de 15 días naturales.

El hecho de presentar la propuesta no implica obligación para el Ayuntamiento que queda en libertad de aceptarla o rechazarla libremente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 1931.

El Secretario, H. FUMAGALLO.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (ante Fomento), número 67.

CAMBIO DE TACTICA BANCARIA

Una entrevista con don Julio Carabias, gobernador del Banco de España

Apenas anunciada por la prensa diaria la noticia de que don Julio Carabias, Gobernador del Banco de España, había encontrado una sencilla fórmula para contener la baja desproporcionada de la peseta, ésta subió unos enteros.

—Hasta que punto puede influir la especulación y otros artificios en la depreciación de nuestra divisa, se nota por el detalle expresado.

Sobrados motivos hay para que la moneda se encuentre depreciada; más la desproporción en que lo ha sido, constituye un verdadero rompecabezas.

Madre para contener la baja. En las informaciones y en las entrevistas publicadas por la prensa, no se llegaba a decir cuántas ni cuáles serían. Y para eso bien informados de la cordialidad y franqueza del señor Carabias, nos adelantamos a visitarle en la confianza de un tanto aventurado, de obtener de sus labios "el secreto" de su fórmula, o por lo menos, la clave necesaria para poder intuirlo.

—Lo hemos logrado? El lector juzgará. Es casi seguro que don Julio Carabias no ha reservado nada por imprescindible: así pues, y es el más infortunado de los casos, respecto a este secreto, habémoslo averiguado algo muy importante: que no hay tal secreto.

Don Julio nos reciba muy servicialmente, no obstante a molestia indudable de tener que repetir iguales o parecidas declaraciones en un mismo día, sobre un mismo tema.

Luego, a lo largo de la conversación, pudimos apreciar, la verdadera competencia con que este hombre modesto y competensísimo sabe utilizar la prensa para orientar y educar a la opinión pública que, al parecer, se halla bastante extraviada respecto a las cuestiones financieras.

—Don Julio: se ha dicho en todos los tonos, que la depreciación actual de la peseta es tan desproporcionada que nuestras reservas oro, que no tienen explicación posible.

El Gobernador me atesja: —Mire usted: una cosa es el problema monetario, y otra distinta el problema del cambio. El primero es un tema muy complejo que implica desde luego la necesidad de una estabilización; pero eso no es, de momento, lo que yo con mi tesis trato de conseguir, sino sencillamente, encontrar la manera de conseguir definitivamente la baja de la peseta.

Pero observe usted que si aún nos proponemos que aqueja mejora su cotización, lo que se ha conseguido en otras ocasiones con medios artificiales y para fines efectistas, sino finalmente, impedir de una manera radical que continúe descendiendo, sin causa, el valor de nuestra divisa.

—Y es realmente factible, esta dentro de los poderes gubernamentales poner un dique a la depreciación?

—Yo creo que sí. Y si hubiere alguien que tenga razones en contrario, que las exponga.

—Ya he leído en "E. So" sus interesantes manifestaciones; pero es el caso que andamos todos preocupadísimo dándole vueltas si magá para saber "su secreto".

—Pero si no hay tal secreto.

—Entonces, ¿no se trata de medida alguna que por razones políticas no conviniera divulgar?

—Le digo que de momento no hay más que lo siguiente: Mire usted; hasta el presente, en estas cuestiones financieras ha prevalecido un criterio absurdo en cuanto al valor del oro y su verdadero papel. Gentas arcaicas y rutinarias, han sostenido la tesis y lo que es peor, el método de que moneda de oro que pensare en el Banco, no debía variar a var la luz del sol. En forma tal, que como bien decía en su información un periodista que me visitó, podría darse el caso de que un individuo depositase en el Banco, pongamos por ejemplo, cinco mil libras en oro acuñado, y que cuando otro día se vea en el caso de extraer tres mil, para verificar pagos en Londres, el Banco recuira a comprarles allá con el perjuicio y depreciación consiguen us para la peseta.

—Entonces que debe hacerse? —Pagarlas en oro, puesto que lo hay?

—Enviárselas en metálico? —Naturalmente. En eso consiste mi fórmula, puesto que el oro acuñado que es sino moneda y de la mejor calidad? ¿Si no nos sirve para cobrar y pagar para que nos sirve entonces? ¿Si en el Banco se conservan como un sagrado depósito inalienable las reservas legales, que razón hay para guardar el oro muero, como los evaros y hacer el juego a la especulación vendiendo "castro"?

Francia, Inglaterra, todos los países no tienen semejante error ignorante y fechista hacia los dorados discos. ¿Qué Francia tiene que pagar en libras? pues allá van las libras constantes y sonantes, por el mar, por la

tierra o por el aire. ¿Por qué sostiene España un criterio y un sistema tan arbitrario y opuesto a lo que universalmente se acostumbra y hasta al sentido común?

—Entonces, cuando sea preciso ¿saldrá el oro?

—¿Ve usted? Ese es el tópico, y en eso atriba el error. El oro no saldría a decir cuántos el Banco debe tener como reservas legales indispensables, eso, como antes le decía, es un depósito sagrado e inalienable. Saldrá no el oro, sino simplemente oro, sobrenante o excesivo, cuando la necesidad lo exija; nunca caprichosamente.

En ese cambio de táctica radical mi sencilla fórmula. No es ni siquiera una fórmula, sino algo más importante; un cambio de política bancaria, el abandono de una costumbre paralizante y antinatural: debida a un triste concepto de honorabilidad de lo que el oro, acuñado representa; de la función verdadera que le corresponde.

—Comprendido don Julio, y hágase enhorabuena. Y ahora ¿por qué está tan baja la peseta?

—En lo manifestado tendrá usted parte de las causas; las otras son la venta precipitada e irreflexiva de los billetes que han emigrado; el exceso de oferta, ya sabe usted que hace bajar el precio, por expresarlo más vulgarmente. Por otra parte en estos meses de año, a exportación no es escasa, y en cambio se hallan pendientes de pago en moneda extranjera, los pedidos de los importadores de algodón, de bacalao, de maquinaria, y de otros muchos artículos que sólo no los producimos.

—Y para concluir con el estampillado de billetes ¿hará volver a dinero que había huído? ¿Se remediará las consecuencias de esta evaluación?

—En parte, y solo en parte, si el daño principal ya fué consumado con el dinero que, súbitamente, fué cambiado, con depreciación, en los mercados europeos. Lo que se pretende ahora, es que bajo el pretexto del estampillado, puedan abrirse nuevas cuentas corrientes, siquiera mientras aquél se lleva a cabo. Los resultados de la medida son más satisfactorios de lo que parecían, puesto que en muchos casos se impone la "flexión" y una gran parte de esos billetes ya estampillados se quedan en cuenta corriente.

—La última pregunta don Julio: ¿hasta que punto contribuye eficazmente el Centro o sección de estudios económicos?

—Este organismo rinde una labor muy estimable por sus trabajos informativos, estadísticos, etc. Sus datos son un ímago generalmente.

Don Julio de vez en cuando mira el reloj de su mesa. Debe estar muy ocupado y su bondad para con nosotros no merece un abuso por nuestra parte.

Tranquilos y convencidos de que nada tenía que reservarse a la publicidad, le damos gracias por su amabilidad y franqueza, y respiramos por fin el aire luminoso y castizo de La Cibeles.

TERRIDOR.

(Agencia Internacional A Co)

Ayuntamiento

Por la Alcaldía se ordena a los agentes de la Guardia municipal procedan a denunciar los muros, medianerías y sores que no reúnan las condiciones de ornato prevenidas en las ordenanzas que se determinan a continuación para conocimiento de los propietarios que, teniendo en cuenta que existiendo gran número de muros y medianerías visibles desde la vía pública no revestidas, produciendo mal aspecto y también solares sin murar, se les interesará procedan a su ejecución inmediata, en bien del ornato, y al objeto de dar trabajo al mayor número de obreros sin trabajo.

Art. 773 de las vigentes Ordenanzas Municipales dice: "Las fachadas de los edificios públicos y PARTICULARES así como LAS MEDIANERIAS AL DUS UBIBRIO, próximas a la vía pública, se conservarán en buen estado de limpieza revocándolas, pintándolas y blanqueándolas, siempre que por su mal estado lo necesiten, o así lo dispusiera la Alcaldía".

Art. 809 de las mismas ordenanzas expresa: "Las tapias de cerramiento de solares lindando con la vía pública, además de ir asentadas sobre el zócalo de que se ha hecho mérito, SE DEBORARAN convenientemente, a fin de que no presenten mal efecto".

Art. 859 del 861 de las referidas ordenanzas, se ocupan especialmente de los solares, señalando la obligación de cerrarlos.

De quintas

Para entregarles su cartilla militar se interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan en el Negociado de Quintas de 2 a 5 de la tarde:

Jerónimo Fables Expósito, Juan Silverio Raviso, Manuel Corrales Egna, Martín Pérez Mora es Miguel García Hernández, Nicolás Alfonso A fono, Antonio Rodríguez Hernández, Félix Méndez Barrera, Gaspar Lorenzo Ortega, Domingo Jorge García, Juvenal García Talavera, y Ramón Cruz Gutiérrez ese último prestó sus servicios en el Gupo Mixto de Ingenieros de Gran Canaria.

Los mozos del reempeso de 1927 que estaban declarados útiles para servicios auxiliares y que disfrutaban prórroga de incorporación a filas de primera clase, debían personarse en el Negociado de Quintas de 2 a 5 de la tarde provistos de su cartilla militar para hacerle anotaciones.

También se interesa la presentación de los siguientes individuos con su cartilla militar:

José Expósito Gómez Juan Armas Pádomo Juan González Toledo, Miguel Díaz Domingo y Vicente Plascencia Brito, que prestaron sus servicios en el Batallón Cazadores de Madrid número 2.

Francisco Hernández Rodríguez, Je lo Ramos González Nicolás Batista y Julián Travieso de Armas, que sirvieron en el Regimiento Infantería de San Fernando (Larache).

Libramientos

En la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento se hallan al pago de dos a cuatro de la tarde, los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Hemilton y Compañía. Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife. Don Manuel B. Cerviá. Don Cecilio Fernández. Don José María Rolig. Don Imeldu Alvarez. Don Emilio Serra y Fernández de Morán. Don W. B. Casullid. Don Manuel Rai o. Don Ricardo Casero. Señora Viuda de Sánchez Lahorra.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción Paramount, «La trivialidad de una dama».

A las diez menos cuarto, la película titulada «Anny de Montparnasse».

Cine La Foz

A las ocho, la superproducción Paramount, «Paraiso imaginario».

A las diez menos cuarto, las películas sonoras «Sangre gitana», «E zeppe in perdido» y «Alicia y el mandarín».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la superproducción «La hija de Eva».

A las diez menos cuarto, la producción Metro, «El puente de San Luis rey».

Cinema Victoria

A las ocho, una revista de actualidad y a superproducción Fox, «Sendas traicioneras».

A las diez menos cuarto, la producción Metro, «Ana Karennina».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película cómica «Entre gente bien».

A las nueve y media, la película titulada «Odette».

La Prosperidad

Sociedad de Instrucción y Fomento

Por el presente se cita a Junta general extraordinaria para el día 8 de Septiembre próximo a las 9 de la noche y caso de no concurrir número de socios suficiente se celebrará segunda convocatoria media hora más tarde con arreglo a lo preceptuado en el artículo 54 del Reglamento de esta Sociedad y cuyos acuerdos serán válidos según determina el mismo debiendo juntarse dicha reunión a la siguiente orden del día.

ORDEN QUE SE CITA

1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación.
2. Dar cuenta de la renuncia de todos los miembros de la Junta Directiva.
3. Elección de los cargos vacantes expuestos anteriormente.
4. Manifestaciones de los señores Socios y Directiva.

Santa Cruz de Tenerife 30 de agosto de 1931.—El Secretario Interino Tarsis Morales.— Visto bueno: El Presidente Agustín Arceo

FUTBOL

Excursión a Los Silos

Invitado por el equipo titular de Los Silos para jugar un partido amistoso, el domingo se desplazará a dicha localidad un once compuesto por jugadores titulares y reservas del Fomento.

El figurar algunos titulares en el conjunto que uchará con el equipo de Los Silos, obedece a deseos de la afición de este pueblo, que quiere ver jugar a algunas figuras del campeón de Tenerife.

El Club Fomento, con motivo de dicho partido, organiza una excursión a precio económico, con el fin de acompañar a los jugadores en su visita a Los Silos. Por lo tanto, todo el que desee hacer el viaje, puede inscribirse hasta el sábado en el local del citado club.

En Los Silos ha despertado mucho entusiasmo esta visita del equipo del Cabo.

Comité Local

del

Partido Republicano Tinerseño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos los nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

TELEGRAMAS

Madrid, 2—23

Península

Incendio en la cárcel de Barcelona

Comunican de Barcelona que en la Cárcel Modelo se amotinaron hoy los presos por hechos de carácter sindicalista.

Los amotinados amontonaron las colchonetas y les prendieron fuego, propagándose las llamas a diversas dependencias que fueron pasto de las mismas.

Los presos, con algunas pistolas, hicieron fuego sobre los vigilantes, quienes huyeron pidiendo auxilio.

Acudieron fuerzas públicas y del Fjército, que tras algunos esfuerzos lograron dominar el motín, encerrando a los revoltosos.

El fuego fué extinguido. Las pérdidas son importantes.

La pistolón de los del Directorio

La subcomisión parlamentaria encargada de depurar las res-

pensabilidades por el golpe de Estado de Primo de Rivera, sigue tomando declaraciones a todos los detenidos que formaron parte del Directorio y de los gobiernos de las dictaduras.

Entre los detenidos figuran los generales Hermosa, Vallespina Berenguer, Gómez Jordana, Ruiz del Portal y Mayanúa, el almirante Magaz, don Galo Ponte y el almirante Cornejo.

Estos dos últimos se hallan detenidos en sus domicilios, por encontrarse enfermos de gravedad.

En el Congreso

Esta tarde se volvió a reunir el Congreso.

Se presentó una moción para que fuese suspendido por inútil y pretencioso, el debate por la suspensión de los periódicos católicos del Norte.

La discusión de la proposición y la votación transcurrieron en medio de formidables protestas y de incidentes personales.

Por fin se aprobó la moción por 157 votos contra 108.

Luego se reanuda el debate respecto del proyecto de Constitución, consumándose varios turnos.

La huelga de Zaragoza

Notician de Zaragoza que la huelga general se desenvuelve pacíficamente.

Los huelguistas ofrecieron volver al trabajo si al mismo tiempo se libertaba a los detenidos.

Se les contestó que la autoridad no admite diálogos.

No obstante, como se abriga la creencia de que en cuanto cese la huelga todos los detenidos serán libertados, los huelguistas volverán mañana al trabajo.

CAMBIOS

Libras	53'75
Franco	43'35
Dólares	11'05

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Martín Pérez y señora, don Pedro Rencomo y señora, don Juan Luque, don Manuel Samper y don Mario Tudela.

—A noche se embarcaron para la Palma don Pedro Ventura, don Francisco Castillo, don Andrés Wangueart, don Santiago Daroca, don Francisco Cabrera, don Afrado Daroca don Alvaro Trujillo, doña Juana Delgado, don José Luque, don León Cobella, doña Juana Padrón, don Higino Marín y don Jerónimo Perera.

ENFERMO

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro antiguo amigo don Ricardo Suárez, jefe de la Guardia municipal de esta capital.

A quien corresponda

Varios vecinos de la calle de San Sebastian, se han acercado a nuestra redacción para rogarnos llamemos la atención de la autoridad correspondiente, con el fin de que tome las medidas pertinentes.

En la calle de Los Molinos se viene efectuando unos barrenos en los terrenos donde se ha de construir el Instituto Antivenéreo, pero a los mismos no se les rodea de las seguridades necesarias, pues muchas de las piedras han llegado a caer en varias casas de la calle de San Sebastian, en una de las cuales ayer rompió cinco tejas.

Y antes que ocurra algo desagradable sería conveniente que a los encargados de los barrenos se le hiciese observar más precauciones, teniendo en cuenta que por allí existen muchos vecinos, que en cualquier momento pueden ser víctimas de algún accidente motivado por los expresados barrenos.

Se vende

una acción de la galería *El Arroyo* de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

CON VALENCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne de vaca, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PÁLIDO.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y sesteros. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 17

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, el traslado de las oficinas de don Eudaldo Portell, a la calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, en Salamanca Chica.

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejedor de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Ventiladores eléctricos

con un consumo de dos y medio centimos por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica — 22 quintales.

Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCÍA ORTIZ

AGUAS

Don Andrés Catalán Antón, vecino de Guía de Isora, en concepto de presidente de la comunidad denominada "Fuente de Guía", solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada y sitio conocido por "Barranco de la Fuente", situados en el término municipal de Guía de Isora.

Don Juan Muñoz Prunedá, vecino de esta Capital, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada en la margen derecha del barranco de Torres, por bajo del manantial llamado Fuente de Torres a la derecha del camino de las Barreras a Barranco Hondo, situados en el término municipal de La Laguna

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Miguel A. Trujillo situada en la calle de Fermín Galán número 36.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro-Canales, 21 y compareza calidad y precio con los de otros comercios análogos.

OJO. Se realizan preciosos —nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

Almohadillas eléctricas

de la mejor calidad se han recibido en casa de Gregorio García, Puerta Canseco 30.

TALLER DE PLANCHADO

Otara y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado. Gonzalo Delgado — Ulises Delgado

HIGIENE de la BOCA y del ESTOMAGO

Después de las comidas 2 o 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.

Cada pastilla lleva 1/2 de grano de azúcar VICHY y del otro 1/2 de azúcar ETAT

VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor cicatriz. Aun las úlceras más antiguas y desahucadas no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: ECZEMAS, EMPIDEMES, HERPES, SORIASIS, IMPEFIGOS, VARICES, PIGMENTACIONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ECZEMAS VARICOSOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento RICHELET es esencial en todas las buenas Farmacias.

A más bases consulte a todos los Laboratorios de Farmacia y Droguerías.

Aviso al público

El propietario del Café-Bar "El Quita Penas", pone en conocimiento del público que le favorece, que desde el día primero del corriente ha instalado en su café-bar un restaurante, en el cual se servirán comidas a la carta a cualquier hora del día y de la noche hasta las dos.

La cocina es hecha a cargo de una inteligente cocinera que goza de gran fama en esta capital.

Los precios de las comidas serán muy económicos, pudiendo garantizar a las personas que me honren, que han de quedar complacidas.

Como siempre esta casa recibirá en todos los correos mariscos de la Península y seguirá funcionando los celebrados callos a la andaluza, pimientos rellenos etc. etc.

No confundirse, San José, número 3.

Se vende serrín y madera vieja

RAZON: DON EUDALDO PORTELL, PUERTA CANSECO, 60.

Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 5 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Pelequería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fermín Galán, núm. 84. Teléfono 900-901.

Eliminación Científica

Entermos PRODIGALUZ de los OJOS GALUZ PARPADOS

Marca registrada según las leyes.—(Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Espeífico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratocelular ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías erigitarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza a sí feos y cura para siempre. No usa remedios arsenicales-mercuriales, extracto de pino azul metálico y otros tan temibles usados en cisiones. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neuralgia ni migrañas! ¡May curas! ¡Jamás travesal! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gobiernos oculares colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que exasperar el mal irritando orgánico tan importante como la mucosa conjuntival. El alirato de pino que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Lidat seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta)

Preste del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGERORES DE E. GUADRADO, San Blas, aventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes — vía de correo. Pagos por giro postal

UNICO EN EL ORBE!

Los tranvías insulares s.

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por toneladas, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarse entre familia (cualquier localidad). Apellido 41, Madrid.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presentan, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Aparatos de masaje y secadores de pelo

ya han llegado casa de Gregorio García, Puerta Canseco, 30

Se vende

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalino Power e Imeldo Seris.

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, Salamanca Chica.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas a por mayor.

Para pedidos:

Maximiliano Diaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta.*

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. *Agents, Matias Molowny Pérez*

Enfermos



de los OJOS

"LOIDO". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías ultramarinas de derechos de puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de las Desempeños de Consumo

HOJAS DE REGISTRO de subvenciones de subsidios

RECIBOS de alquileres de casas

CALONARIOS de viajes

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas, muy económicas aseguran: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en puertos de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y posterior de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife. *Don P. Schwartz, Dirección: San Bartolomé, número 1, duplicado.*

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Canaria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legizpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escociano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife.— Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8. — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche;
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.— Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a **MOLKI**, Apartado de Correos 1072, Madrid.

COÑAC TERRY

Compre Neumáticos

FISK

RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada necesidad. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores

ALVARADO & VEGA
Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 539 W. 57th St., Nueva York, U.S.A.

FISK

Yeoward Line

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 5 **Aloa**
 Día 12 **Alondra**
 Día 15 **Ardeola**
 Día 19 **Agulla**
 Día 25 **Aloa**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de Retes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.— Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Ganarías-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova
 Miércoles 9 Motor-correo EBRO " " y Cette
 Miércoles 16 Motor-correo DARRO " " Niza y Génova
 Miércoles 23 Motor-correo SIL " " y Cette
 Miércoles 30 Motor-correo TURIA " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.— No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.— Dirección telegráfica: "Delfin".— Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancaria toda operación comercial. Facilita cartas de crédito y viajar por todo el mundo.